

# El Liberal de Alcoy

SUSCRIPCIÓN  
Distrito de Alcoy. Trimestre, UNA peseta.  
Provincias: 1'50 pesetas.  
Redacción y Administración:  
"CÍRCULO LIBERAL,"  
Polavieja, 19

Semanario Liberal \* Se publica los sábados

Número suelto

5

céntimos

Defensor de los intereses morales, materiales y políticos del Distrito

Año II

Alcoy 9 de FEBRERO de 1918

Número 45

## PROGRAMAS ELECTORALES

### Declaraciones del Conde de Romanones

Pocas palabras me han de bastar para definir concretamente la significación política con que se presentan ante el cuerpo electoral los candidatos liberales afectos a mí. Esa significación es, íntegramente, la misma que yo ostento en la vida pública española.

Mis amigos y yo estamos dispuestos a defender, tanto en su plenitud doctrinal como en sus aplicaciones concretas, los principios cardinales del liberalismo. Las circunstancias porque nuestra patria viene atravesando desde el mes de Abril y las que prevén sin dificultad quienes miran previsoramente al porvenir, nos aconsejan, sin embargo, un matiz nuevo en esa actitud, a saber: en lo estricto de esos principios liberales, acatarlos con mayor fidelidad, y en lo variable u opinable, interpretarlos con más amplitud.

Creemos que en la borrasca que padece la nación, sólo pueden conjurarse los peligros por la solidaridad entre los ciudadanos y que esa solidaridad no se logrará, como no se ha logrado nunca en ningún país, por la fuerza y la represión, sino por la libertad y la justicia. Estamos prevenidos espiritualmente contra el error o el sofisma de que los principios fundamentales del derecho y las normas esenciales de una democracia deben ceder y ocultarse ante las exigencias de las circunstancias anormales. Creemos, por lo contrario, que cuanto más tormentosos fueren los tiempos, con más firmeza debe proclamarse la convicción liberal y acatarla con actos, porque ella es la única fuerza que puede contener el desenfreno de los instintos egoístas desmandados, instintos cuyo triunfo acarrea siempre la disolución de un país.

Comprendo que las Cortes futuras no han de consagrar sus tareas exclusiva, ni siquiera preferentemente, a problemas teóricos; su obra versará principalmente sobre asuntos económicos y sociales. La realidad los presenta en primer plano y es hora de que los grandes poderes

de la nación recojan la materia de sus preocupaciones de la realidad misma. Pero si coinciden casi todas las fuerzas políticas en este objeto de los próximos trabajos parlamentarios, han de discrepar en cuanto a la tendencia de las posibles soluciones. A ellas habremos de llevar nuestro criterio, que dista del que antaño infundió en el liberalismo la escuela manchesteriana y que coincide con el impuesto al liberalismo de las grandes democracias por las nuevas condiciones de la vida social y por los cambios que en ésta, según previsiones racionales, originará la liquidación financiera y social de la guerra.

En política internacional representamos lo que entrañaba mi mensaje a S. M. el Rey, presentando mi dimisión de presidente del Consejo de Ministros en 19 de Abril último. Me ratifico en los conceptos y en las palabras de aquel documento. Creemos indispensables para la vida del pueblo español la prosecución de la política de amistad con los países occidentales de Europa, política preciosa durante los años de paz, imprescindible durante el curso de la guerra, insustituible en las difíciles horas por venir. Mis amigos se presentan ante los electores con esa significación esencialísima, y quienes les otorguen sus votos, votan por la defensa y continuación acentuada de esa política, creyéndola necesaria para el bien de España.

Nuestro fervor por esa política se acrecienta ahora, disipándose gradualmente el recuerdo de las amarguras que por ella he sufrido, al ver cómo bajo la dura mano de la necesidad, comienza a abrirse paso aún en los espíritus que con más encono me combatían al iniciarla y cómo se preconiza la urgencia de los arreglos comerciales que yo inicié cuando aún era tiempo para que rindiesen todo su fruto.

Creemos que ha de prestarse atención preferentísima a la organización del ejército y la marina y a la eficacia de la defensa nacional; el al-

tísimo cometido que a los institutos armados se les encomienda y la disposición al sacrificio de la vida siempre que la salud de la patria, a juicio del poder público, lo requiera, que es la esencia de su profesión, los hace acreedores a la mayor solicitud del país. De esta materia hay, pues, que cuidarse sin demora, asentando la conducta sobre una afirmación intangible: que la soberanía política reside en la nación íntegra, de la cual emanan los poderes públicos, bajo cuya autoridad están los institutos armados de toda clase para servir a la patria, no para dirigirla ni mucho menos para someterla, y regulados por una inflexible disciplina material en todas sus jerarquías. Normas son estas que podrán eclipsarse transitoriamente con efímera apariencia de buen éxito; pero si prontamente no se restablecen el estrago será incontenible y en la hora de prueba no habrá ni defeusa nacional ni siquiera nación. La supremacía absoluta del poder civil es un postulado esencial de toda democracia. Y de hoy en adelante, más que nunca, toda nación será democrática o no será.

Finalmente, reconocemos que el regionalismo es hoy en la política española una realidad. El empeño de desconocerlo sería pueril; el de escamotearlo, pernicioso; mas, por eso mismo, es tiempo de desvanecer un equívoco nocivo. Una cosa es el regionalismo, problema de organización nacional, y otra el partido regionalista—hoy nacionalista, con cambio de nombre esencial en los principios de que parte, pero indiferente en las conclusiones a que aporta—como fuerza política local.

El primero es acogido por los liberales con favorable predisposición, según corresponde a sus antecedentes y a sus doctrinas, y estarán propicios a concurrir al estudio de todas las mudanzas de organización que, provechosas para el interés colectivo, sean viables por concordar con el sentimiento público. El partido regionalista es un sector de la vida pública catalana, fuerza local más caracterizada por sus procedimientos que por sus principios, ya que la orientación regionalista en sus líneas esenciales, ni es patrimonio suyo ni incompatible con ningún otro partido nacional.

Al escribir los párrafos que preceden no he hecho, en realidad, sino repetir cosas ya dichas por los liberales muchas veces y con frecuencia en los últimos meses; pero no huelga el reiterarlo claramente una vez más.

El comienzo de toda política nueva está en hablar sinceramente ante el país.

CONDE DE ROMANONES

Ante el combate

### Nuestra táctica

La lucha electoral se acerca. El 24 del corriente mes ha de apertarse a las urnas el sentir ciudadano en forma de candidatura, para que de ellas salga la voluntad del pueblo traducida en candidato electo para la representación en Cortes.

A nadie combatimos. Respetuosos con todos los que aspiran a ser el Diputado a Cortes por Alcoy, no necesitamos para defender la candidatura del Excmo. señor don Manuel González Hontoria ultrajar a los demás. Quédese ello para los que, faltos de fuerza en la opinión, acuden a los bajos medios de vilipendiar al contrario, sin pensar que utilizan armas de dos filos que más hieren al amigo a quien tratan de favorecer.

Francaamente nos apartamos del camino trillado por «La Voz del Pueblo», semanario que puede estar seguro de que, aunque proclame candidato al más significado germanófilo, no habremos de recriminarle atribuyéndole tendencias encaminadas al deshonor de España por marcada falta de virilidad.

Nosotros somos incapaces de corresponder a la avilantez con la avilantez; y así, mientras desde la acera de enfrente se nos combate atribuyéndonos falsamente el deseo de llevar a la juventud a las trincheras por tendencias intervencionistas, nosotros no decimos que nuestros contrincantes apoyen los torpedeamientos de nuestros barcos mercantes, con pérdidas de vidas y haciendas nacionales, amén de posibles rebajamientos de las funciones de que nunca debe abdicar un Estado independiente, ni les echamos en cara que sean partidarios de nuestra humillación resignada.

La candidatura del señor González Hontoria la mantenemos por que ella representa el sentir de la gran mayoría de ciudadanos conscientes que en el distrito de Alcoy están afiliados al partido liberal; su candidatura la apoyamos por que tiene demostrado que su personalidad da relieve al distrito que representa; su candidatura la defendemos, porque, en nuestro régimen de mayorías, ha de buscarse para la representación en Cortes a un coincidente con los ideales de los más.

Por ser liberal, por tener la acrisolada

ta, que no sólo como modo de vida toma el Teatro, si no también, «y muy en parte, aunque no soy rica», por amor al Arte.  
Saludo a todos, señoras y caballeros.

ROSARIO PINO

En nombre del pueblo y de la prensa damos a la señora Pino las gracias por su altruista ofrecimiento, deseándole toda suerte de gloria y felicidades y prósperos negocios en su futura tourné.

En el teatro Circo debuta la gentil *dilette* española la Adelita Lulú, mientras escribimos éstas, en unión de la ya conocida nuestra, canzonetista Alicia Wagner.

Dada la fama de que viene precedida, sin duda alguna será uno de los más grandes éxitos de la temporada.

ERASMO

AVISOS OFICIALES

Don Enrique Pérez Barceló, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que debiendo proceder a la elección de la nueva Asamblea de Asociados que en unión del Ayuntamiento han de componer la Junta municipal durante el año 1918, con sujeción a lo prevenido en el artículo 66 de la vigente Ley municipal, la Exema. Corporación de mi presidencia, en sesión extraordinaria de ayer, acordó distribuir los contribuyentes en 13 secciones, designando para cada una

de ellas las clases contributivas y número de vocales siguientes:

Secciones	Clases contributivas	N.º de vocales
1.ª	Propiedad Urbana	Siete
2.ª	Propiedad Rústica y Pecuaria	Tres
3.ª	Industriales Comerciantes de la Tarifa 1.ª hasta la Clase 5.ª inclusive	Dos
4.ª	Industriales y Comerciantes de la 1.ª Tarifa de la Clase 6.ª a la 9.ª bis	Dos
5.ª	Industriales y Comerciantes de la 1.ª Tarifa de la Clase 10.ª a la 12.ª	Dos
6.ª	Industriales y Comerciantes de la Tarifa 2.ª	Dos
7.ª	Fabricantes de paños, borras, tintes y telares, con inclusión de carros y kilowattios de la Tarifa 3.ª	Cuatro
8.ª	Talleres de construcción de la Tarifa 3.ª	Uno
9.ª	Fabricantes de luz, gas y papel	Uno
10.ª	Rostantes industriales de la Tarifa 3.ª	Dos
11.ª	Profesiones del Orden civil y Judicial de la Tarifa 4.ª y Médicos	Uno
12.ª	Artes y Oficios	Uno
13.ª	Industriales de la Tarifa 5.ª	Uno

Alcoy 31 de Enero de 1918.

Enrique Pérez

NOTICIAS

Ante la proximidad de las elecciones nuestro Centro vuelve a adquirir su peculiar animación, viéndose diariamente visitado por los numerosísimos amigos que a él acuden para ultimar detalles y coadyuvar a la labor de los elementos directores.

Es una nueva prueba de disciplina y de organización política que forzosamente ha de quedar reflejada en el resultado de la elección.

Con verdadera actividad vienen ocupándose estos días la Junta Directiva de la Asociación de San Jorge Mártir y la Comisión municipal de Fiestas, en la confección del programa de festejos que Alcoy dedica anualmente a su invicto Patrono.

Según nuestras noticias, en el programa del presente año se introducirán varias modificaciones, figurando como números nuevos un homenaje literario musical en honor de algunos alcoyanos ilustres y los conciertos que dará en uno de nuestros coliseos una respetable entidad artística, muy aplaudida por los alcoyanos.

Ha tomado posesión de una canongía en la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona, por permuta, nuestro considerado amigo y paisano el M. I. Sr. Dr. don Miguel Juliá Vilaplana, al que sinceramente felicitamos.

De paso para Villajoyosa, el jueves último permaneció breves horas en nuestra ciudad don Miguel Maura, hijo del ilustre político.

El jueves último se reunió en las Casas Consistoriales la Junta de Vigilancia de aguas potables del manantial del Molinar, para proceder a la elección de cargos, habiendo sido designados:

Presidente: D. Leopoldo Soler Valor  
Vicepresidente: Enrique García Peidro  
Secretario: Juan Vilaplana Gisbert  
Vicesecretario: Santiago Botella Sodar

La Compañía del ferrocarril de Alcoy-Gandía ha concedido a todos sus empleados una bonificación de un mes de haberes en virtud del alza de las subsistencias, mereciendo esta medida altruista en estos momentos difíciles para la vida del obrero los mayores elogios.

Servicios prestados por la Guardia Municipal, en el mes de Enero.

Detenidos por jugar a los prohibidos . . .	24
Por mendigar en la vía pública . . .	21
» embriaguez . . . . .	15
» robo . . . . .	3
» riña . . . . .	4
» malos tratos . . . . .	4
Auxiliados por accidentes . . . . .	7
Armas recogidas, 2 pistolas, 2 navajas y 1 cuchillo.	

ALCOY — Imprenta «El Serpis»

PEIRÓ Y COMPAÑÍA

JERESA (VALENCIA)

Fabricantes de ladrillos huecos, bloques americanos, tejas, tubos y canales para la conducción de riegos.

Representante en esta plaza: REMIGIO SÁNCHEZ \* \* SAN NICOLÁS, 10 - Alcoy

Fábrica de Sombreros y Cascos de  
**HIJOS de ENRIQUE PÉREZ JORDÁ**  
Sombreros de Fielto, Gorras  
Anselmo Aracil, 1-dupdo.-ALCOY

EL LIBERAL DE ALCOY

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Plana entera, 50 pesetas. Media, 20 id. 4.º, 5 idem 8.º 2'50 id. 16º, 1'50 pesetas.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esquelas plana entera, 100 pesetas. Media plana, 60 id. 4.º, 35. 8.º, 20 pesetas.

En las esquelas tendrán un 25 por ciento de descuento los señores suscriptores.

Comunicados a precios convencionales.

NOTA.—Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. (Ley de 1.º Enero 1906).

fabricantes

que deseen colocar sus Manufacturas

Germán Murall

Agente de Fábricas Nacionales y Extranjeras

Aribau, 16—BARCELONA

Aceptará Representaciones

Especialidad

en los Ramos Tejidos y Papel

24 años de experiencia comercial

Esta su casa se encarga de la venta en las otras Capitales de España, Costa de África e Islas Canarias.

Disponibile

**Una actitud extraña**

Al conocer el señor Pérez Barceló la orden dada por el Alcalde de Cocentaina prohibiendo a aquellos vendedores de hortalizas la concurrencia a nuestro mercado, procedió a dirigir una respetuosa, pero enérgica comunicación, en la que nuestra primera autoridad civil hacía contrastar aquella extraña orden con las facilidades y atenciones que siempre se dispensaron en Alcoy a los referidos comerciantes.

Terminaba la comunicación diciendo, que, de persistir en la referida actitud, el Alcalde de Alcoy se vería en la necesidad de prohibir la exportación de géneros a Cocentaina y a dar cuenta del hecho a la Superioridad.

**Por el Abastecimiento**

La Comisión de Subsistencias, por vía de ensayo, ha adquirido de Carcagente mil kilos de habichuelas a 65 pesetas los cien kilos.

Actualmente gestiona la adquisición de diez mil más, con el fin de abastecer por algún tiempo a la población.

También se ha interesado del gobernador civil de Valencia la expedición de 2000 sacos de harina, 200 de habichuelas otros 200 de arroz, todo ello con destino al Economato de la Real Fábrica de Paños.

El problema de las subsistencias siempre estuvo estrechamente ligado a la dificultad de los transportes, y Alcoy sufre actualmente las tristes consecuencias de este vergonzoso hecho.

En los pueblos de Montijo y Lérida hay detenidos numerosísimos sacos de harina contratados por estos fabricantes, no pudiendo ser importados por carecerse del material necesario para su tracción. Las cartas que de aquellos puntos se reciben manifiestan que la abundancia de harina es consoladora, y que por la referida falta de material ferroviario no pueden ser cumplimentados los importantes pedidos que se han hecho.

En esta cuestión ha sido interesado igualmente el señor González Hontoria, siendo de esperar una favorable solución.

**El conflicto del carbón**

Estos días circularon por Alcoy alarmantes rumores de haberse prohibido las facturaciones de carbón para nuestra ciudad. La Alcaldía telegrafió inmediatamente al Comisario general de Abastecimientos, y éste contestó que de aquella entidad no emanó la referida prohibición.

Según carta de nuestro ex-diputado, la orden la dictó el señor Ministro de Fomento, añadiendo que las facturaciones están prohibidas con dirección a Valencia y no para lo que hace referencia a Alicante, por lo que la zona señalada para el transporte de carbones de las cuencas de Asturias, Palencia y León terminaba en Madrid, Zaragoza y Placencia.

Como el transporte por vía terrestre ofrece en Villena el inconveniente del transbordo de línea ancha a estrecha, actualmente se gestiona la conducción de aquel combustible por vía marítima.

En bien de la industria, y de la tranquilidad y bienestar de nuestro pueblo, deseamos para este importantísimo asunto una pronta y favorable solución.

**Casi... nada**

¡Agárrense ustedes, porque respondemos de la veracidad de la noticia!

Al fracasar los idóneos de una manera estrepitosa en las pasadas elecciones municipales, el señor Besada se alegró del triunfo nuestro como el más entusiasta liberal. La dulce cadena que le ligaba a los datistas de acá quedaba rota, porque cesarían ciertas impertinencias y visitas al no haber probabilidad de sacar a flote su candidatura por el Distrito.

Ahora nos explicamos muchas cosas que dejábamos en descubierto en nuestro número anterior.

Nos imaginamos al señor Besada bailando una clásica gallegada al tener informes de la derrota datista.

Cria cuervos y te sacarán los ojos. El edificio de tantas venturas quedaba desmoronado, después de las palabras empeñadas y de los sacrificios hechos.

Pero hay quien asegura que el cetrino rostro del buen don Paco no ha perdido su plácida serenidad, como buen Scévola al aplicarse el tormento.

¡Sí! Por dentro correrá la procesión.

Y a propósito. ¿Adivinan ustedes por qué los idóneos concurren a la procesión del día 2 de este mes?

Amigos de lo positivo; partidarios del no dar, pero sí de recibir, entrevistaron en aquel acto una candela y acudieron a atraparla.

¡Bonitas están las cosas para perder una ocasión semejante!

Con los sucesos políticos de estos días, el partido idóneo queda convertido en un florero, que para preservarse del polvo trata de cubrirse con la capa de una nueva fracción.

Como todo el mundo conoce al florero, nadie le quiere.

Por eso en estas dos últimas semanas le hemos visto cubrir su desnudez y correr las calles con la roída capa de la intervención.

Pero ésta tampoco abriga, y ahí tienen ustedes a un cadáver que hede y que por la salud pública convendría enterrar.

¡Un millón de gracias!

Así se titula el nuevo romance compuesto por los datistas, en el que se relatan las tristes aventuras de su presente situación.

El millón de gracias se dará al que les busque un candidato.

La gracia más gorda de este sainete es que ni aún de balde se vende.

Entre la «Voz del Pueblo» y «La Lealtad» asoma un lagarto su cabeza como entre dos piedras. La primera le preserva de las ofensas de la luz. En la segunda tiene enroscada su cola.

El lagarto, a quien un día la opinión echó a zapatazos, intenta calzarse con otros zapatos y alimentarse robando la savia de un nuevo árbol.

Veremos quien muere antes, si el árbol o el lagarto.

Alcoy, en vísperas electorales, pertenece al cinturón de fuego que rodea a la tierra.

El volcán datista se ha puesto en actividad, y de su vientre salen de manera intermitente... hojas y más hojas que ni quemar ni asfixian. Siempre que el volcán se abraza en fuego patriótico, el pueblo tiritita de frío.

Este fenómeno sísmico se aplacaría, acoplando a su cráter un acta de Diputado.

**Labor municipal**

**La sesión del lunes**

Bajo la presidencia del celoso y activo alcalde de Alcoy, don Enrique Pérez Barceló, el lunes último celebró sesión ordinaria, por primera convocatoria, nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Aprobáronse sin discusión las actas de las sesiones ordinaria del 28 y extraordinaria del 30 del pasado mes, así como los siguientes informes presentados por la Comisión de Hacienda:

Que a don Manuel Ballester Soriano se

le cobren únicamente tres días a la semana los arbitrios que ha de satisfacer con motivo de los columpios y flo vivo que tiene emplazados en la plaza de Emilio Sala, y ello a condición de que el solicitante se ponga al corriente en el pago y en lo sucesivo satisfaga semanalmente los derechos que le correspondan.

Que se pague al ordenanza don Enrique Vañó Ortiz la cantidad de diez pesetas mensuales para alquiler de la habitación que ocupa, al igual del beneficio de que disfrutaban los demás empleados de su categoría.

Y que se satisfaga, de conformidad con lo informado por el señor Arquitecto municipal, la cantidad de pesetas 837'75, valor de los terrenos cedidos a la vía pública en la calle de San Jaime, con motivo de la reedificación de las casas números 5 y 7.

Favorablemente informado por el señor Regidor Síndico, fué aprobado un expediente por el que se declara la pobreza del mozo Francisco Castelló Abad, número 256 del reemplazo de 1917, a los efectos del goce de exención del servicio en filas.

Fué nombrado a continuación el auxiliar de Secretaría don Quintín Pastor Muntó, comisionado para retirar en Alicante los expedientes de quintas.

Se acordó facultar al señor Alcalde Presidente o señor Teniente de Alcalde que por su delegación intervenga en la instrucción de los expedientes acreditativos de exención alegada por los mozos del actual reemplazo y revisión de los anteriores, para que en nombre y representación del Ayuntamiento designe los dos testigos que corresponde nombrar a la Corporación municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 63 del Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Igualmente y para efectos de quintas, se acordó fijar en dos pesetas el jornal que un bracero percibe.

Aprobóse la cuenta de bagajes servidos por administración durante el año 1917, acordándose fuera elevada a la Diputación provincial para su abono a este Ayuntamiento.

Fué también aprobada la instancia presentada por don Quintín Pastor Muntó, solicitando instalar provisionalmente un pequeño electromotor en la serrería mecánica que construye en la plaza de Mosén José Gisbert.

Pasaron a estudio de la Comisión de Hacienda, los informes del señor Arquitecto municipal sobre valoración y medición de terrenos cedidos a la vía pública por don Juan Vilaplana y por don Francisco Jordá Mullor.

A informe de la Comisión de Policía Industrial, pasó la instancia de don Camilo Llorca Jordá solicitando trasladar los telares y motor que tenía instalados en los bajos de la casa número 46 de la calle de San José, al edificio situado a los 375 metros del kilómetro número 1 de la carretera de Alcoy a Callosa de Ensarriá.

Acordóse inscribir a nombre de don Francisco Santamaría Alcaraz, la propiedad de la concesión que se utiliza en la casa n.º 9 de la calle de Santo Tomás.

A las Comisiones de Hacienda y de Enseñanza, sometióse para su correspondiente informe la instancia de don Ramón Jordá Canet, pidiendo se le incluya entre los maestros privados que tienen opción a ser subvencionados por el Municipio por sus servicios en pro de la enseñanza, en atención a que desde el mes de Agosto de 1914 cuenta entre sus alumnos a no pocos gratuitos y otros a media cuota por alegación de pobreza.

Finalmente fué aprobado un informe de la Comisión de Fiestas, proponiendo que el Ayuntamiento acuerde denegar la instancia del Presidente de la Asociación de San Jorge Mártir en que solicitaba una subvención extraordinaria de 5000 pesetas para contribuir a los gastos que ocasionan los festejos de moros y cristianos, en aten-

ción al actual encarecimiento de las subsistencias y ser muchos los gastos que, para remediar posibles necesidades, podrían ocasionársele al Ayuntamiento en el presente año.

En la sección de ruegos y preguntas: El señor Martí aclaró que al Cuerpo de Vigilancia no debe el Ayuntamiento otorgarle la bonificación de 10 pesetas anuales por cada individuo, porque no disfrutaba de tal gracia con anterioridad.

El señor Vilaplana interesó el pronto arreglo del trozo de carretera comprendido entre el Puente de Cristina y las estaciones férreas, por hallarse en pésimo estado debido a las obras de adoquinado que se realizan.

El señor Miralles pidió se colocaran lámparas de incandescencia eléctrica en las fuentes de las calles de San Mateo, Arias Miranda y Mosén Torregrosa, para evitar ciertos abusos que se cometen durante las noches.

Finalmente, el señor Esplugues solicitó que en la alcantarilla de la calle de San Vicente se coloque una atarjea, con el fin de evitar los molestos hedores que de aquella emanan.

A todos ellos contestó la presidencia manifestando que con verdadera actividad y celo procuraría complacerles, levantando acto seguido la sesión.

**Teatros**

La actuación de la compañía de Rosario Pino en Alcoy ha sido verdaderamente fructífera para el arte, llenando el ambiente del teatro Calderón de una ráfaga de esquisiteces artísticas del gusto inmenso que imprime a todo cuanto la rodea la excelsa actriz Rosario Pino.

Aparte de las obras de su repertorio ya conocidas, ha estrenado «La Princesa Bébé» de Benavente, «Una mujer sin importancia» de Oscar Wilde (con mediano éxito), «Sin querer» propósito de Benavente y «El Rayo» de Muñoz Seca. En todas ellas, aparte del trabajo personal como actriz, ha hecho resplandecer sus grandes dotes de directora.

Dignos acompañantes de ella son la señora Zurita que ha trabajado con verdadero entusiasmo y arte, las señoritas Muñoz Sampedro, joven que promete mucho como demostró en la Mónica de «Así se escribe la historia» de los Quintero, obra también estrenada, Monserrat Muñoz y Garóstequi y señoras Moureal y Garzón.

De ellos, Montenegro que está hecho un actoraso en los diferentes papeles que ha interpretado, Barden, Noguera, Pierrá que adelanta mucho y con fé estudia, Lagos, Ruste, Suárez y Alba.

Invitada la señora Pino para dar algunas funciones mas prometió volver pronto, manifestación que hizo en la siguiente cuartilla leída al público por Montenegro la noche de su beneficio:

Señoras y señores: Muy reconocida, agradezco a la Sociedad, Prensa local y público de Alcoy, los aplausos que me vienen dispensando, y aún más, los dispensados a mi Compañía; y no pudiendo aceptar compromiso alguno para el año próximo, «pues salvo caso de fuerza mayor, partiré para América», me es por lo tanto, imposible aceptar la amable invitación de esta Empresa, para repetir en 1919 lo que vengo haciendo en tres años consecutivos.

En demostración de mi aprecio y para corresponder a atenciones y consideraciones de que fui objeto por una amable Comisión que me visitó en el Hotel, tomo el compromiso solemne de volver a Alcoy, el próximo Marzo, para dar una función a beneficio de la Asociación de San Jorge.

Ahora bien, así como tomo el compromiso de volver para realizar este beneficio, afirmo también: no hacer más que esa función. Quiero que se haga en esta única función, todo el auxilio posible y ese será mi mayor placer como cristiana y como artis-

virtud de la probidad, por estar a todas horas apercebido a la defensa de los intereses del distrito y de sus electores, por ser hombre de inteligencia superior y de superior valimiento, a quien se atiende y se respeta por los altos, aunque se le denigre por los bajos vuelos de algunas derechas alcoyanas que ya seguían ese sistema contra el sembrador de ideas que se llamó Canalejas, por eso hacemos bandera de la candidatura del señor González Hontoria que representa el bienestar y la tranquilidad de Alcoy.

Mal que pese a «La Voz del Pueblo» y a los que tras ese papel esconden su mala saña, los alcoyanos conocen los elevados móviles en que siempre se inspira nuestro candidato, y es bien seguro que una respetable mayoría de votos dará el día 24 un significado triunfo en la elección para Diputado a Cortes por Alcoy, al Excmo. señor don Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda.

Con prudencia

No somos sanguinarios

Como remozada y con zapatos nuevos aparece «La Lealtad» de la última semana, porque ha podido encontrar un motivo de *dirorcio* entre la Alcaldía y la Comisión de Abastos, en el tiempo en que ambas se ocupan de la cuestión de las subsistencias. Dice el flamante periodiquillo que la Alcaldía impuso la tasa del pescado caprichosamente al estallar la primera conmoción popular, y que luego la Comisión de Abastos, en hoja dirigida al pueblo de Alcoy, reconoció que aquella era injusta y que por lo mismo quedaba desde entonces suprimida.

Aparte el que el mismo Alcalde y la misma Comisión impulsieron, y suprimieron luego, de común acuerdo, la tasa para el pescado no pudiendo por tanto existir motivo alguno de desavenencia, el relato de los hechos en sí es exacto, pero es falsa

Arrancando caretas

A la segunda caída

No nos equivocábamos en nuestro número anterior al decir que estábamos amenazados los alcoyanos con tener que soportar una nueva ramplonería y un nuevo exabrupto de quienes, acordándose de Santa Bárbara cuando truena, resultan ahora ser, precisamente en vísperas electorales, los mas decididos partidarios con que cuenta la neutralidad española.

Es la segunda hoja que lanzan a la publicidad los cándidos escritores de «La Voz del Pueblo», ocultando tras el nombre de aquella católica publicación la loca ambición de mando que domina a los funestos directores de la agrupación datista. No atreviéndose a dar pública paternidad a tales esperpentos, cuando cuentan con un periódico semanal para publicarlos, remitenlos a la redacción de «La Voz», donde tiene don Paco un testafarro asalariado, para luego acogerlos en las columnas de «La Lealtad» como para demostrar que ellos, los verdaderos autores, se limitan a recoger un *estado de opinión* (?) con el sacramental *copiamos*.

Somos viejos en los arduos políticos y periodísticos que se gastan algunos poliquillos de por acá, y de sobra sabemos que tales artículos nacen en la redacción del periódico idóneo o en el despacho particular del jefe de los datistas, pasan por las columnas del semanario católico-social y van a morir en la asquerosa espuerta de «La Lealtad».

y gratuita la consecuencia que trata deducir.

Desconoce la psicología femenina, quien no soluciona y atiende de momento la demanda que dirige públicamente la mujer, y hay que convenir en que ésta fué el principal factor que intervino en la «pacífica algarada» que se registró en nuestra ciudad al plantearse el problema. Las mujeres, por su especial temperamento, son lentas en lanzarse a la calle. Por eso su fuerza es la última manifestación que asoma como final de todo malestar; por eso su presencia es fiel indicadora de la gravedad que se sufre.

Supongamos que nuestra Alcaldía se hubiese negado a acceder a la petición que entrañaba la revuelta, y que no hubiera respetado la presencia de la mujer en la vía pública valiéndose de una represión violenta. Las consecuencias hubieran sido harto tristes y luctuosas. Recuérdense los funestísimos sucesos ocurridos recientemente en Málaga y otras capitales, y se reconocerá la prudencia y el acierto desplegados en Alcoy.

¿Qué luego se reconoció que la tasa era inapropiada según investigaciones practicadas por una comisión? Perfectamente. Calmada la irritabilidad popular y respetados los conmovedores gritos que salían del corazón desgarrado de la mujer, la reflexión se impuso, se evitó toda violencia y se hizo la verdadera justicia.

La prueba de nuestra argumentación es aplastante: ni una sola protesta se ha oído contra tan humano proceder... a no ser la destemplada que formula en su pasado número «La Lealtad».

Lo contrario hubiera sido criminal y sanguinario.

Bueno es conocer el parecer de nuestros contrarios para que el pueblo saque la verdadera consecuencia.

Un representante obrero la expuso no ha mucho ante una respetable Asamblea del vecindario y autoridades, diciendo: «De ser otros los que hubieran gobernado nuestro pueblo en el día de la revuelta, a estas horas vestirían de luto numerosísimas familias».

Que les aproveche la lección.

Distingamos y puede el baile continuar

Tenemos la completa seguridad de cuanto afirmamos, y abona nuestra convicción el miedo que los datistas tienen a presentarse por sí propios ante la opinión, porque les consta que ésta rechazaría, indignada, sus cautelosos procedimientos, con el solo recuerdo de la labor nefasta que aquéllos realizaron en la gobernación de nuestro pueblo.

Son inconfundibles en sus obras. Porque su nombre está ruidosamente fracasado; porque por sí no podrían llevar a cabo campaña alguna, ya que el público no les creería, recurren a usar el nombre de otro periódico cuyo fracaso no se hará esperar de persistir en los mismos derroteros.

Decimos esto porque nos consta a ciencia cierta que es considerable el disgusto que reina entre los que económicamente contribuyen al sostenimiento de la publicación católico-social; porque sabemos positivamente que en una sociedad católica se ha iniciado ya una ostensible división, desde el día en que las gentes idóneas plantaron allí sus reales, sin que les importe arrastrar en sus fracasos y en su estrepitosa caída a las referidas entidades.

Por eso no cometeremos la torpeza de confundir a los verdaderos elementos de la derecha ajenos por completo a estos bajunos y viles trabajos de zapa, con los que por medios tan repugnantes y cobardes realizan sus fines políticos. Para los

primeros, nuestro respeto; para los segundos, nuestro desprecio y desdén.

\*\*

Casi nos causa rubor tener que desmentir por segunda vez a los jeremiacos escritorzuelos de «La Voz del Pueblo», porque no entra en nuestro propósito descender al bajo nivel en que aquéllos se encharcan para lanzar, inútilmente, sus maculosas injurias contra el principio que en política internacional sostiene nuestra agrupación. Pero la gravedad de la calumnia nos obliga a volver sobre este tema para deshacer un equívoco que podría, para los tímidos, aparecer como algo novicio.

Con harta claridad, con el acierto acostumbrado, definió nuestro ilustre jefe la actitud del partido ante el conflicto internacional, y recientemente declaró, en el luminoso escrito que publicamos en el lugar preferente del periódico, la línea que mantuvo y que hoy con mas calor sostiene la familia liberal, en un asunto que la totalidad de los políticos considera de vida o muerte para el país. España tiene una comunidad de intereses sacratísimos que la unen a los países occidentales en guerra, no solo geográficos si que también políticos y etnográficos, y que la obligan a mantener una cordial y franca amistad con los pueblos latinos. Estas relaciones que nunca hubieron de interrumpirse, han de verse traducidas en tratados comerciales para el intercambio de productos, porque es notoriamente sabido que a los pueblos no les basta con los productos que naturalmente tienen, sino que necesitan del intercambio y de la exportación una vez abastecidos los propios mercados, ya que de otro modo el desarrollo de la humana actividad tropezaría en la práctica con mortales obstáculos, durante la guerra mas que nunca porque no de todos los mercados podemos importar.

En tan sencillos conceptos queda sintetizado el pensamiento de nuestro partido en la cuestión internacional, mantenido desde antes de la guerra. Esta es la amistad, la relación, el apoyo que los liberales predicamos, resultando de consiguiente ocioso atribuir a nuestro insigne candidato los resonantes epítetos de *faribundo intervencionista* y otros no menos *agudos* que se le dedican. Intervención armada, no; pero si alianzas económicas y comerciales legalmente compatibles con nuestra propia neutralidad.

\*\*

Por lo demás, las lágrimas de cocodrilo que vierte la gente idónea, lejos de enternecer al Cuerpo electoral, lejos de enternecernos, hacen estallar en nosotros una tempestad de risas.

Hay que confesar que Jeremías tiene en Alcoy aventajados imitadores; que llanto y desolación, tristezas, lágrimas y luto ven por doquier los falsos agoreros de públicas calamidades.

Por nosotros puede la farsa continuar, pues lejos de molestarnos y de menguar, con desacreditados tópicos, el número de nuestros amigos, las hojitas van produciendo en Alcoy un efecto contrario al que sus autores se proponen. Si tan influyente es el señor González Hontoria, que con su actitud puede imprimir nuevos rumbos a la política nacional, nuestros propios enemigos vienen a confesar que nuestro ilustre candidato ocupa lugar preeminente en la política española, que su criterio pesa en las decisiones de arriba, que no es ninguna medianía ni un candidato cunero, que, es fin, la personalidad de relieve y de prestigio a la que Alcoy debe otorgar, con orgullo, su representación parlamentaria.

Gracias, *amigos*. Vuestra propaganda agiganta y engrandece a quien tratis de empequeñecer. Cazados en vuestras propias redes.

El conflicto de las subsistencias EN ALCOY

Las incautaciones

Al estallar el conflicto llamado de las subsistencias, expusimos en estas mismas columnas, con plena sinceridad, que la tasa en sí no era precisamente el remedio salvador que restañara las profundas heridas que dejó abiertas tan arduo problema. Era aquella solamente un paliativo para calmar de momento la conmoción popular, y por este único concepto tuvimos de elojiar con todo desinterés las determinaciones, muy justas, que de momento adoptarían nuestras autoridades.

Afortunadamente vinieron los trabajos complementarios de la tasa, como son todos aquellos que se relacionan con el abastecimiento, problema mucho más agudo que el de la carestía, y en este sentido no hemos de regatear igualmente al celoso Alcalde Presidente del Ayuntamiento y a las Comisiones que con tanto entusiasmo le secundan, nuestros más fervidos aplausos como haciéndonos eco del sentir general de la población.

Sabemos que en el estudio de nuestras autoridades entra actualmente el asunto relativo a efectuar, en grande escala, compras que regulen el consumo en nuestro pueblo, una especie de incautación que somos los primeros en reconocer como medida eficaz y práctica que llenaría en la realidad el doble fin de abaratar las subsistencias y evitar las protestas, afortunadamente pacíficas en Alcoy, que pudieran surgir por la gravedad de la situación.

El éxito de este paso consiste en que se dé con energía y firme voluntad.

Precisamente éste es el remedio que en Madrid se ensaya para generalizarlo en toda la nación, y bajo este punto de vista nos felicitamos, como alcoyanos, de la iniciativa adelantada de nuestras autoridades.

Con toda confianza creemos que la incautación daría prácticos resultados. Aun en épocas de completa normalidad, los países mejor organizados de Europa implantan este sistema con carácter permanente, habiéndose importado ya a España, de una manera relativa, con el nombre de municipalización de servicios.

Adquiridos los artículos por los Ayuntamientos—las harinas y el aceite en primer término—desaparecería la necesidad de fijar la tasa, pues no cabría que los vendedores al detall alterasen caprichosamente los precios en artículos que por igual cotización adquieren de un mismo proveedor. Lo que había, sí, de procurarse con gran voluntad, con entera firmeza, sería la evitación de las mermas de peso aplicando a los defraudadores todo el rigor de la ley, cosa que llegado el caso, y aún hoy, habría de realizar la autoridad municipal en justa defensa de los sagrados intereses que en ella deposita el vecindario.

La simiente está echada y no creemos difícil que aquí deje de fructificar, por cuanto en municipios extranjeros está dando óptimos frutos.

Solo falta plantear bien el ensayo para que éste dé el fin apetecido.

Por la tasa nacional

Nuestra Alcaldía, por acuerdo de la Comisión local de Subsistencias, se ha dirigido al Comisario general de Abastecimientos interesándole la fijación de la tasa nacional de todos los artículos de primera necesidad.

En carta que se ha recibido en Alcoy del señor González Hontoria, dice este insigne político que del asunto se ha ocupado ya el Consejo de Ministros, habiéndose otorgado al Comisario general las necesarias facultades para resolverlo.

El real decreto será publicado uno de estos días.